

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional,

y con autoridad de la ley,

La Corporación de Educación Superior
UNITEC



Teniendo en cuenta que

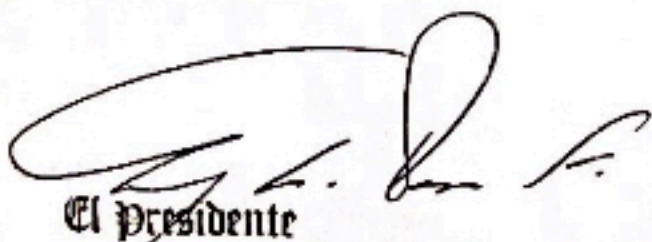
María Adriana Lugo Rodríguez

c.c. 51.745.230 de Bogotá, D.F.

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de Técnico Profesional en:

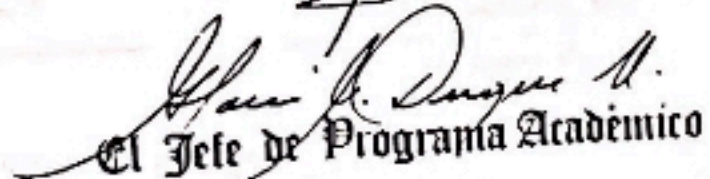
Administración de Aerolíneas y Agencias de Viajes

En constancia se firma en Santafé de Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de Diciembre del año 1.986


El Presidente


El Secretario General


El Rector


El Jefe de Programa Académico

Anotado al Folio No. 126 del Libro No. 1 Registro No. 2593
de la Corporación de Educación Superior Unitec

Santafé de Bogotá, D.C. a 8 de Agosto 2001